Deberes del estado

* Con frecuencia los obreros se declaran en huelga por el trabajo excesivamente prolongado y agotar y con salarios que no se adecuan a su vida laboral. Existe un gran Abuso de patrones que cargan enormemente a los obreros con duros trabajos sin adecuarlos siquiera a la condición de sexo o de edad, dañando asi también la salud de los trabajadores. El estado juega un papel clave siendo un participante activo defendiendo los derechos de todas las personas. Los obreros al no tener una defensa propia dependen de la que les otorga el estado.
* A su vez dentro del los deberes del estado podemos encontrar temas como:
1. La prosperidad nacional: los gobernantes deben cooperar con el estado para que así se promueva tanto la prosperidad privada como la pública.
2. Gobierno; gobernados: la gobernación ha sido instituida, por su propia naturaleza, no para beneficio de los gobernantes, sino más bien para el de los gobernados.
3. Intervención de estado: Los derechos deben ser protegidos, el estado debe encargarse de que se cumplan las leyes y de defender al que verdaderamente lo necesita.
4. La propiedad privada: el gobierno debe asegurar, a través de leyes, la propiedad particular.
5. Limites del trabajo: se debe impedir causas que generen conflictos entre obrero y patronos, Como el excesivo trabajo sin un salario justo.
6. Tutela de la moral: El estado también debe proteger los bienes del alma
7. Obreros- mujeres- niños: El obrero merece descansar. El trabajo de un obrero no puede ser el mismo que el de un niño o una mujer.
8. Justo salario: El patrono deberá entregar el salario siendo justo con las actividades realizadas por el obrero.